



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih., a 4 de abril de 2022
Oficio No. REC-128/2022

MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
y Secretaria Técnica del Comité Coordinador del
Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, empleo este medio para referirme a su oficio SESEA/ST/070/2022, a través del cual, comunica el contenido de la Recomendación No Vinculante 002/2022.

Al respecto, hago de su apreciable conocimiento la aceptación de la misma, en correspondencia a la obligación institucional del establecimiento de mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que sobre la materia, genere esta máxima Casa de Estudios.

En ese sentido, en tiempo y forma, acorde con lo contemplado por el artículo 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, informo que, en aras de dar cumplimiento a la misma, se instruye a la persona titular de la Auditoría Interna para establecer la vinculación necesaria, por lo que mucho agradeceré el envío del formato a utilizar para la realización del informe estadístico.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DR. JESÚS VILLALOBOS JÓN



c.c.p. C.P. Martín Loya Acuña. Auditor Interno de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

RECTORÍA
Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, Col Centro, C.P 31000
Teléfonos directos: +52(614)439.1516
+52(614)439.1550
Conmutador: +52(614)439.1500
e-mail: rectoria@uach.mx
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx